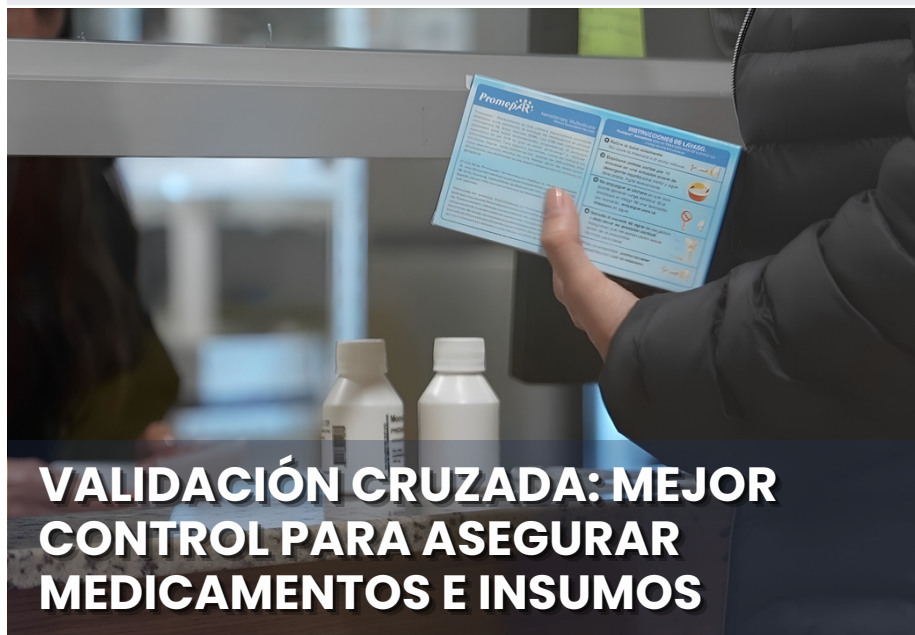




VALIDACIÓN CRUZADA: MEJOR CONTROL PARA ASEGURAR MEDICAMENTOS E INSUMOS

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social inició la implementación de la validación cruzada entre los registros de defunciones y las farmacias de los establecimientos sanitarios del país. Esta medida busca proteger los recursos del Estado, garantizando que los medicamentos e insumos sean entregados correctamente a los pacientes habilitados. El proceso permite que, cuando un ciudadano presenta una receta en la farmacia de un hospital, se verifique en tiempo real la consistencia de sus datos. Si el sistema detecta que la persona figura como fallecida en el registro de Defunciones, la dispensación de

los productos médicos solicitados se bloquea automáticamente y no permite registrar el consumo. Si se confirma un error en el registro, se comunica a la Dirección General de Información Estratégica en Salud (DIGIES) para la corrección. Al actualizarse la información oficial, el bloqueo se levanta de inmediato y el paciente puede retirar su medicamento sin problemas. La integración de los sistemas fortalece la gestión sanitaria, reduce posibles errores y brinda mayor seguridad y confianza a los usuarios, contribuyendo a un funcionamiento más transparente y eficiente del sistema de salud. [Leer más](#)



DIRECCIÓN GENERAL
Lic. Edgar Tullio
DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS EN SALUD
Econ. Elizabeth Barrios
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN
Dr. Víctor Manuel Gómez



TRÁMITES
[INDICADORES BÁSICOS DE SALUD](#)
[PUBLICACIONES](#)



WEB
Digies.mspbs.gov.py
DIRECCIÓN
[Rca. de Colombia 580, Asunción](#)
TELÉFONO
(021) 490076

Expansión sostenida: HIS llega a 1.335 establecimientos de salud

19 centros asistenciales de 11 regiones se sumaron en julio a la digitalización, mediante su conexión al HIS. [Leer más](#)



Realizan triangulación de datos sanitarios en Itapúa

Evidencian concordancia entre sistemas de nacidos vivos y vacunación. [Leer más](#)



El Chaco aporta información clave para la salud pública

Que la realidad sanitaria de las comunidades más alejadas del país quede reflejada con precisión en los sistemas de información requiere acercar asistencia técnica a esos territorios. Con ese objetivo, un equipo técnico de la DIGIES desarrolló jornadas de trabajo en Carmelo Peralta. [Leer más](#)



La DIGIES y el HG de Oviedo avanzan en servicios digitales de salud

Equipos de ambas instituciones del MSP elaborarán protocolos técnicos y operativos que definirán el funcionamiento de la teleconsulta y la emisión del certificado de reposo, a fin de fortalecer la transformación digital de los servicios de salud y ampliar el acceso oportuno a la atención médica. [Leer más](#)



Elizabeth Barrios al frente de la Dirección de Estadísticas en Salud

La economista asumió como directora de esta dependencia de la DIGIES. La designación marca el inicio de una nueva etapa orientada al fortalecimiento de la producción estadística y al desarrollo de los proyectos estratégicos de modernización del sistema de información en salud. [Leer más](#)





COOPERACIÓN CON OPS IMPULSA PRIORIDADES PARA CONSOLIDAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Con el propósito de consolidar la cooperación técnica y fijar las líneas prioritarias para la gestión de la información, la Dirección General de Información Estratégica en Salud, dependencia técnica del Ministerio de Salud Pública, recibió la visita de una delegación técnica de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS). La comitiva estuvo integrada por la Dra. Haydee Padilla, representante de la OPS/OMS en Paraguay, y el Dr. Martín Acosta, quienes presentaron formalmente al Dr. Hans Salas Maronsky, profesional especializado que se suma al área de Sistemas de Información del organismo internacional.

Durante la reunión de trabajo, las autoridades y los equipos técnicos expusieron la gestión integral desarrollada por la DIGIES, destacando la producción y publicación mensual de indicadores sanitarios, boletines estadísticos y otros documentos técnicos que constituyen herramientas fundamentales para la planificación, el monitoreo y la toma de decisiones basada en evidencia. Ambas instituciones consensuaron una agenda de cooperación orientada a acompañar los principales desafíos de la transformación digital y la modernización de los sistemas de información en salud. [Leer más](#)

Técnica de la DIGIES aporta su experiencia en congreso

María José Lerea integró el panel Enfermería y transformación digital. [Leer más](#)

Una historia de compromiso y superación

DIGIES reconoce logro académico de funcionaria Sandra Bobadilla. [Leer más](#)

ISBN: materiales impreso y digital llevan códigos distintos

Aunque el contenido sea idéntico, la Agencia ISBN lo dispone así. [Leer más](#)

DIGIES coordina eje "agenda digital" en II Congreso de Salud

Consolida rol estratégico en el impulso de la transformación digital del SNS. [Leer más](#)

Papel cero: preparan HIS internación en Loma Pytã

Permitirá la transición del hospital hacia un modelo 100 % digital. [Leer más](#)

Cada certificado cuenta: jornada técnica en Presidente Hayes

Es parte del proceso nacional para acompañar a equipos responsables de registrar hechos vitales. [Leer más](#)

Análisis de tendencias de mortalidad aporta capacidad para uso de estadísticas vitales

Taller se orientó desarrollar competencias para el análisis, mediante el uso del software Joinpoint. [Leer más](#)



Futuros médicos se capacitan en registros de hechos vitales

Alto Paraná fue sede de las primeras jornadas dirigidas a estudiantes de último año de la carrera de Medicina de universidades públicas y privadas, como parte de una nueva estrategia nacional orientada a mejorar la calidad del registro de nacimientos y defunciones desde la etapa de formación profesional. [Leer más](#)



Asistencia técnica fortalece calidad de los datos en Boquerón

La DIGIES desarrolló visita técnica a la XVI RS- Boquerón, con el objetivo de acompañar el fortalecimiento de los sistemas de información y promover una gestión basada en datos de calidad. Se realizó relevamiento integral de la situación del HIS y capacitación sobre el uso de la herramienta Tableau. [Leer más](#)



DIGIES incorpora el HIS al nuevo CAIPI de Mcal. Estigarribia

Como responsable de la rectoría del SINAIS, la DIGIES, con acompañamiento de la región sanitaria, configura el sistema, habilita usuarios, capacita a los profesionales y brinda acompañamiento técnico para asegurar el uso adecuado de la plataforma desde el inicio de las actividades. [Leer más](#)

ESPECIAL

Más de 28 mil intervenciones quirúrgicas en siete meses, con predominio de las cirugías mayores

Los datos parciales señalan que la actividad quirúrgica en establecimientos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social alcanzó un total de 28.070 operaciones entre enero y julio de 2026, con un predominio de las cirugías mayores, las cuales representan casi tres de cada cuatro procedimientos registrados durante este periodo.

Cirugías realizadas durante el primer semestre del año

Entre enero y julio de 2026, se registraron 28.070 intervenciones quirúrgicas en centros hospitalarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con un promedio aproximado de 4.010 procedimientos por mes.

Del total registrado, 20.480 correspondieron a cirugías mayores, que representan el 72,96 %, mientras que 7.590 fueron cirugías menores, que representan el 27,04 %.

En términos generales, casi tres de cada cuatro intervenciones quirúrgicas realizadas correspondieron a cirugías mayores, y poco más de una cuarta parte correspondió a procedimientos menores, durante el periodo mencionado, de acuerdo con el reporte parcial.

Las cifras evidencian un uso prioritario de los quirófanos para procedimientos de mediana y alta complejidad.

Es importante destacar que la realización de cirugías menores aseguró la atención oportuna de patologías de menor envergadura, contribuyendo de esta forma a la descongestión de las áreas de internación de los establecimientos sanitarios.

i Fuente: MSPBS/DIGIES Subsistema Movimiento Hospitalario (SMH)/Datos parciales

Distribución por complejidad: capacidad resolutiva

Análisis semestral: enero - julio 2026

**28.070**

Total acumulado de intervenciones quirúrgicas realizadas en el periodo.

4.010

Promedio mensual de cirugías mantenido durante los primeros 7 meses.

**72,96%****Cirugías mayores**

Representan evidenciando un uso intensivo y prioritario de los quirófanos.

27,04%**Cirugías menores**

Representan enfocados en la atención oportuna y descongestión hospitalaria.

Tipo de cirugía	Casos	Porcentaje (%)
Cirugías mayores	20.480	72,96%
Cirugías menores	7.590	27,04%
Total acumulado	28.070	100,00%



CONSULTAS

Casi 3,5 millones de consultas ambulatorias registradas en los primeros siete meses del año

Entre enero y julio, las principales causas de consulta en los establecimientos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social reflejan una importante demanda de atención ambulatoria, con predominio de la hipertensión y las afecciones respiratorias, en los siete primeros meses de 2026.

Principales causas de consulta en centros asistenciales del MSPyBS en 2026

Las 10 principales causas de consulta ambulatoria concentraron 3.486.326 atenciones entre enero y julio de este año.

La hipertensión esencial ocupó el primer lugar, con 791.234 consultas (22,70%), seguida por la rinofaringitis aguda o resfriado común, con 741.342 (21,27%).

También se observa una importante presencia de prestaciones vinculadas al control de salud y la prevención, como el control de rutina del niño, exámenes generales y ginecológicos, controles de salud de diferentes subpoblaciones, seguimiento del embarazo y atención odontológica.

Una demanda que combina atención, prevención y seguimiento

Las cifras muestran distintos componentes de la demanda de atención. Por un lado, la hipertensión y la diabetes mellitus tipo 2 acumularon 999.004 consultas, equivalentes al 28,66% de las 10 principales causas, reflejando la presencia sostenida de enfermedades crónicas no transmisibles.

Por otro lado, las prestaciones de control y prevención representaron el 46,02% del Top diez, con más de 1,6 millones de atenciones. Se suma la rinofaringitis aguda, segunda causa de consulta, que superó las 741 mil atenciones, en un contexto asociado a la demanda por afecciones respiratorias.

En conjunto, estos datos permiten observar cómo la atención registrada durante los primeros siete meses del año responde tanto al seguimiento de condiciones crónicas y enfermedades agudas como a las acciones de control de la salud y prevención.

Panorama de consultas médicas
periodo enero a julio de 2026

Las 10 principales causas de consulta ambulatoria concentran una parte importante de la atención registrada en los servicios de salud del país.



N°	causa de consulta	consultas	% sobre el Top 10
1	hipertensión esencial	791.234	22,70%
2	rinofaringitis aguda o resfriado común	741.342	21,27%
3	control de salud del niño	552.357	15,84%
4	examen médico general	423.015	12,13%
5	examen ginecológico	342.521	9,83%
6	diabetes mellitus tipo 2	207.770	5,96%
7	control de salud de subpoblación	165.282	4,74%
8	supervisión de embarazo normal	105.346	3,02%
9	examen odontológico	79.048	2,27%
10	dolor agudo	77.411	2,22%
Total Top 10		3.486.326	100%

1 preventivo y control de salud**46,02 %**

más de 1,6 millones de consultas

Incluye controles de salud infantil, exámenes médicos generales y ginecológicos, controles de salud de subpoblación, supervisión del embarazo normal y examen odontológico.

2 enfermedades crónicas**28,66 %**

999.004 consultas

Corresponde a hipertensión esencial y diabetes mellitus tipo 2.

3 morbilidad aguda**21,27 %**

741.342 consultas

Representada principalmente por la rinofaringitis aguda o resfriado común.



Las consultas registradas reflejan una demanda diversa: las enfermedades crónicas mantienen una alta presencia, las afecciones agudas continúan entre las principales causas y las acciones de prevención y control de salud representan casi la mitad de las consultas del Top 10.



Fuente: Sistema de Información en Salud (HIS) – Dirección General de Información Estratégica en Salud (DIGIES)

INTERNACIONES

Registro electrónico de internaciones marca un crecimiento acelerado en los últimos tres años

El análisis de los datos evidencia un crecimiento sostenido y acelerado de los registros de internación en el Sistema de Información en Salud (HIS Internado) como resultado de la expansión progresiva de su implementación en los establecimientos de salud públicos del país.

La incorporación progresiva del módulo HIS Internado permite avanzar hacia un registro electrónico integral de las internaciones hospitalarias, con mayor disponibilidad y trazabilidad de la información. Los datos correspondientes al periodo 2021-2026 muestran el crecimiento sostenido de esta herramienta en los establecimientos de salud a nivel nacional.

En 2021 se registraron 1.627 internaciones, cifra que aumentó a 2.996 en 2022 y a 8.745 en 2023, en una etapa inicial de expansión del HIS.

A partir de 2024, se observa un salto importante, con 40.911 internaciones registradas, lo que representa un aumento de 367,8 % con respecto a 2023.

En 2025 los registros alcanzaron 131.155 internaciones, con un crecimiento de 220,6 % en comparación con el año anterior, consolidando la expansión del HIS Internado en los establecimientos de salud.

Hasta julio de 2026 se registraron 123.519 internaciones. Esta cifra corresponde a un corte parcial del año, por lo que no es directamente comparable con un año calendario completo.

En 2026, la información proviene de 59 establecimientos de salud (de un universo aproximado de 115 hospitales y servicios de internación donde se estará implementando gradualmente según cronograma establecido a nivel nacional).

Los registros de internación reportados corresponden a hospitales y servicios que ya cuentan con el módulo HIS Internado implementado y en producción, tanto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, como del Hospital de Clínicas.

Central y Capital concentran el mayor volumen

Central, concentra el mayor volumen de internaciones cargadas al sistema, con 54.519 registros en 2026, equivalentes a aproximadamente 44,1 % del total nacional. En tanto que Asunción ocupa el segundo lugar, con 18.770 internaciones, representando alrededor del 15,2 % del total.

También se observan volúmenes importantes en Itapúa (12.751), Caaguazú (7.561), Cordillera (5.971) y Guairá (4.884), lo que refleja la incorporación progresiva del módulo HIS Internado en las diferentes regiones sanitarias del país.

Un sistema en expansión

El crecimiento observado refleja tanto la expansión del sistema hacia nuevos establecimientos como una mayor adopción del mismo por parte de los equipos de salud, constituyendo una base sólida para el monitoreo de la producción hospitalaria, la evaluación del desempeño de los servicios y la toma de decisiones basada en evidencia.

Esta progresiva incorporación de regiones sanitarias además favorece la generación de indicadores hospitalarios comparables y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Información en Salud.

Registro electrónico de las internaciones hospitalarias



Internaciones registradas por región sanitaria						
REGIÓN SANITARIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026* (julio)
SAN PEDRO NORTE	-	-	-	-	627	1.266
SAN PEDRO SUR	-	-	-	-	3.374	3.421
CORDILLERA	-	-	-	864	7.925	5.971
GUAIRA	-	-	507	5.769	7.361	4.884
CAAGUAZU	-	-	-	-	6.753	7.561
CAAZAPA	-	-	-	-	1.128	3.123
ITAPUA	-	-	-	1.287	11.396	12.751
MISIONES	-	-	-	-	384	390
PARAGUARI	-	-	-	-	661	2.723
ALTO PARANA	-	-	-	-	340	2.238
CENTRAL	1.474	2.498	6.438	25.998	63.611	54.519
AMAMBAY	-	-	-	-	2.116	2.469
BOQUERON	-	-	-	-	1.400	2.109
PTE. HAYES	-	-	-	25	892	1.324
CAPITAL	153	498	1.800	6.968	23.187	18.770
TOTAL POR AÑO	1.627	2.996	8.745	40.911	131.155	123.519

* Datos a julio de 2026 (corte parcial). No comparable con año calendario completo.

Fuente: Sistema de Información en Salud (HIS)
Dirección General de Información Estratégica en Salud (DIGIES)

